



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

COMPRA MENOR

CESAC-DAF-CM-2022-0095

ADQUISICION DE MATERIALES DERRETEROS

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	MEDIDA
1	7	GAS REFRIGERANTE R-134A (LATA)	UD
2	1	ENGRASADORA 14onz	UD
3	4	GAS REFRIGERANTE 22 (TANQUE)	UD
4	4	GAS REFRIGERANTE 410A (TANQUE)	UD
5	10	SOLDADURA 6013 1/8	UD
6	10	DISCO CORTE 7X1/16X7/8" CONCAVO	UD
7	2	LIMPIADOR SERPENTINES X12 GL	UD
8	40	TEE PRESION 1	UD
9	40	TEE PRESIÓN 1/2	UD
10	40	TEE PRESIÓN 3/4	UD
11	40	CODO PRESION 1/2X90	UD

12	40	CODO PRESIÓN 3/4X90	UD
13	40	CODO PRESIÓN 1X90	UD
14	10	CHEQUE No.105 3/4" CON FILTRO BRONCE	UD
15	10	CHEQUE No.105 1-1/2" CON FILTRO BRONCE	UD
16	10	REDUCCIÓN PRESIÓN 3/4 A 1/2	UD
17	20	REDUCCIÓN PRESIÓN 1 A 3/4	UD
18	20	COUPLING PRESIÓN 3/4	UD
19	20	COUPLING PRESIÓN 1/2	UD
20	20	COUPLING PRESIÓN 1	UD
21	10	LLAVE BOLA 1/2"	UD
22	10	LLAVE BOLA 3/4"	UD
23	15	LLAVE BOLA 1"	UD
24	30	SIFÓN SENCILLO-1/2"X11/4"	UD
25	30	SIFÓN DE MANGUERA	UD
26	30	VÁLVULA INODORO ENTRADA	UD
27	30	VÁLVULA INODORO FLOTA VERTICAR	UD
28	10	VÁLVULA INODORO SALIDA	UD
29	10	ADAPTADOR MACHO 3/4	UD
30	10	ADAPTADOR HEMBRA 3/4	UD
31	5	ADAPTADOR HEMBRA 1/2	UD
32	3	ADAPTADOR MACHO1	UD
33	5	CEMENTO AZUL 8OZ	UD
34	10	MEZCLADORA FREGADERO	UD
35	10	MEZCLADORA DUCHA MANOMANDO	UD

36	4	REJILLA PISO REDONDO 2"	UD
37	4	SWITCH PRESIÓN 0-4 BAR 0-6 P 21	UD
38	1	SWITCH FLOTA CISTERNA NIVEL DUAL	UD
39	20	TANQUE DE PRESION GALVANIZADO FIBRA 82 GLS	UD
40	100	TEFLON AMARILLO 3/4"X15 M	UD
41	50	PERA AMARILLA CADENITA PLASTICA	UD
42	8	PERA FLUIDMASTER SUPER	UD
43	15	SILICON INDUSTRIAL TRANSPARENTE 10.1 OZ TUBO	UD
44	9	MASILLA ACRILICA BLANCA 10 OZ	UD
45	1	PISTOLA PARA MASILLAR	UD
46	1	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO/ALUMINIO 6"225 LB	UD
47	15	PIVOT PUERTA COMERCIAL	UD
48	20	CILINDRO PUERTA COMERCIAL BLANCO	UD
49	25	BRAZO HIDRÁULICO PLATEADO	UD
50	3	SEGUETA BIMETALICA ROJA	UD
51	5	LLAVE ANGULAR 1/2X3/8X3/8"DOBLE 664CX	UD
52	15	LLAVE ANGULAR 1/2X3/8"64CX	UD
53	20	BOQUILLA LAVAMANOS PUSH METAL	UD
54	1	VALVULA CISTERNA 3/4"CON VARILLA CON FLOTA	UD
55	4	CIERRE PISO PUERTA FLOTANTE	UD
56	20	PARALES 2 1/2X10 CAL. 25 P/SHEETROCK	UD
57	20	DURMIENTE 2 1/2X10 CAL.25	UD
58	8	PLANCHA SHEETROCK 4X8X1/2	UD
59	8	PLANCHA DENSGLASS 4X8X1/2	UD
60	100	FULMINANTE VERDE CAL.22	UD

61	100	CLAVO YESO CON ARANDELA 1-1/4"(2MM)	UD
62	1	TORNILLO ROSCA FINA 6X1-1/4"(LBS)	UD
63	1	MASILLA PROFORM TAPA NEGRA 5 GL	UD
64	20	ESQUINERO METALICO 1-1/4"X10"	UD
65	2	CINTA MALLA 250"	UD
66	10	MORTERO CEMENTIN 50 LBS	L
67	1	YESO BLANCO 65 LB	UD
68	6	PINO AM.BR.TR. 01X02X07	UD
69	50	PLAFON VINYL YESO 2X4	UD
70	50	PLAFON 2X4	UD
71	12	MAIN TEE 12"	UD
72	1	CLAVO AZULADO 12.5X25MM	F
73	3	ALAMBRE LISO GALV. CAL. 16 (ROLLITO 1 LB)	UD
74	50	CROSS TEE 2"	UD
75	50	CROSS TEE 4"	UD
76	5	CERRADURA RED VIDRIO-VIDRIO DOBLE LLAVE	UD
77	2	CERRADURA RED VIDRIO-VIDRIO LLAVE/PIVOT	UD
78	10	ASFALTO FRIO 55 LB	L
79	2	MORTERO SECO CEMENTIN 94 LB	UD
80	1	CEMENTO BLANCO 40KG	UD

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correos de la empresa en su cotización.
- Registro Mercantil

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de **30 a 90** días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 90 días**.

Es imprescindible cotizar Materiales de buena calidad y en todo caso especificar las marcas.

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no oferten la totalidad de los artículos y las marcas.

Las ofertas pueden ser enviadas directamente al portal transaccional, vía correo o en lo sucesivo enviarlas físicas. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Subdirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos

En las evaluaciones de las ofertas, el Cuerpo Especializado se reserva el derecho de adjudicar a los proveedores según la calidad de los artículos ofertados por los oferentes.

Las cotizaciones deberán estar firmadas y selladas.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura y conduce firmado y sellado por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026 Ext.2102

Email: ccc@cesa.mil.do